



Vicepresidencia Ejecutiva
Departamento de Fiscalía

RESOLUCION EXENTA N° 015/ **1867**

REF.: MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/0888, DE 15 DE ABRIL DE 2009, QUE DESIGNA ENCARGADOS Y RESPONSABLES PARA EFECTOS DE LA LEY N° 20.285, SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SANTIAGO, 27 JUL 2011

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.285; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971, y 603 de 2010, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 015/0888 de 15 de abril de 2009, y la Resolución Exenta N° 015/1609 de 30 de junio de 2011, ambas de este Servicio, y los demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Resolución Exenta N° 015/0888, de 15 de abril de 2009, se designaron encargados y responsables para efectos de la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

2.- Que, mediante Resolución Exenta N° 015/1609 de 30 de junio de 2011, se aprueba la nueva estructura orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y se determina el área de competencia de los distintos Departamentos, Secciones, Unidades, Oficinas, Direcciones Regionales y Subdepartamentos.

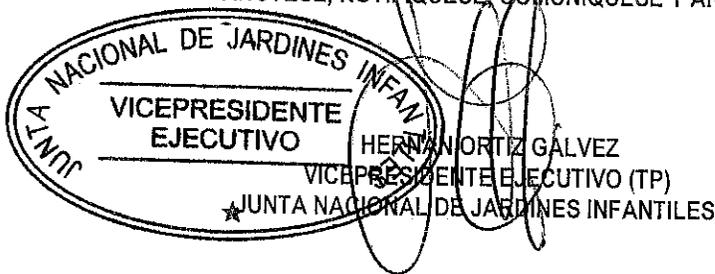
3.- Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo aprobatorio.

RESUELVO:

1.- MODIFÍCASE Resolución Exenta N° 015/0888 de 15 de abril de 2009, en el sentido de designar como encargado titular del cumplimiento de las normas sobre transparencia activa y acceso a la información pública y encargado titular de analizar solicitudes de acceso a información para efectos de iniciar su tramitación o derivarla al respectivo Órgano o Servicio, a don Cristián Cerda Pérez, en ambos casos en reemplazo de doña Amelia Donoso Ibarra, y como encargado titular de capacitación en la ley N° 20.285 a don Ariel Huel Morales, en reemplazo de doña Solange Borgeaud Correa.

2.- En todo lo no modificado manténgase a firme la Resolución Exenta N° 015/0888 de 15 de abril de 2009.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



- Vicepresidente Ejecutivo
- Directores/as de Departamento
- Directoras Regionales
- Asesores Jurídicos Regionales
- Encargado Nacional Ley 20.285 (Cristian Cerda Pérez)
- Oficina de Partes

Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI
Marchant Pereira 726, Providencia,
Santiago, Chile Fono: (56-2) 6545000
www.junji.cl

